



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ

Fecha:	Santiago de Tunja, 29 de Octubre de 2018		
Hora de inicio:	10:00	Hora finalización	12:00 horas
Lugar:	Oficina de contratos Área de Sanidad Boyacá ubicada en la transversal 15 Número 16-01 Clínica de la Policía Regional Tunja.		

ACTA 064 – ARSAN – GRUAD – 2.92

QUE TRATA DEL COMITÉ PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN BOYACÁ, DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PN METUN - DISAN CD No. 066– Lote 1 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066 – Lote 2 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066 – Lote 3 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066– Lote 4 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066– Lote 5 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066– Lote 6 2018, LOS CUALES TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ.

ORDEN DEL DÍA

1. **INSTALACIÓN**
2. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
3. **PRESENTACIÓN DE LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA**
4. **FIRMA DEL ACTA**

DESARROLLO:

1. INSTALACIÓN

En Santiago de Tunja (Boyacá) a las 10:00 horas del día 29 de Octubre de dos mil dieciocho (2018), en la oficina de contratos del Área de Sanidad Boyacá, ubicada en la transversal 15 número 16-01 Clínica de la Policía Regional Tunja, La señora Capitán **ANDREA PAOLA RODRÍGUEZ SERRANO** Jefe Área de Sanidad Boyacá, da por iniciada la audiencia del comité de adquisiciones para la contratación administrativa del Área de Sanidad de la Policía Nacional en Boyacá; en los procesos de contratación directa - prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión PN METUN - DISAN CD No. 066– Lote 1 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066 – Lote 2 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066 – Lote 3 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066 – Lote 4 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066 – Lote 5 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066 – Lote 6 2018, Los cuales tiene por objeto la prestación de servicios profesionales, para la atención de los Usuarios y Beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Área de Sanidad Boyacá.

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La señora Capitán Jefe Área de Sanidad Boyacá, verifica que para la presente reunión se encuentran los siguientes funcionarios por parte de la Policía Nacional, el señor Teniente **MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN** Jefe Administrativo y Financiero del Área de Sanidad Boyacá y Subteniente **GUIDO HERNAN ANACONA CERON** Jefe Clínica Regional Tunja, designados como integrantes del comité de adquisiciones mediante la resolución

número 00052 del 23 de Enero de 2018 por parte del señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja.

3. PRESENTACIÓN DE LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA.

Se puso a consideración del comité de adquisiciones para la contratación administrativa, las carpetas correspondientes al proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN de la siguiente manera:

PROCESO NRO.	OBJETO
PN METUN DISAN CD 066-2018	Prestación de servicios profesionales como ENFERMERA JEFE en el Área de Sanidad Boyaca
PN METUN DISAN CD 066-2018	Prestación de servicios profesionales como ENFERMERA JEFE en el Área de Sanidad Boyaca
PN METUN DISAN CD 063-2018	prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL Área de Sanidad Boyaca
PN METUN DISAN CD 063-2018	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERÍA en el Área de Sanidad Boyaca
PN METUN DISAN CD 063-2018	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERÍA en el Área de Sanidad Boyaca
PN METUN DISAN CD 063-2018	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE ENFERMERÍA en el Área de Sanidad Boyaca

Que mediante comunicación oficial Numero número S-2018-078288 / DEBOY-ARSAN-GASIS - 3.1 de fecha 13 de Agosto de 2018, firmado por el señor Subteniente GUIDOHERNAN ANACONA CERON Jefe Espim Clínica de Tunja, S-2018-078288 / DEBOY-ARSAN -GASIS - 3.1 de fecha 13 de Agosto de 2018, firmado por el señor Subteniente GUIDOHERNAN ANACONA CERON Jefe Espim Clínica de Tunja, S-2018-078288 /DEBOY -ARSAN -GASIS - 3.1 de fecha 13 de Agosto de 2018, firmado por el señor Subteniente GUIDOHERNAN ANACONA CERON Jefe Espim Clínica de Tunja, S-2018-078288 /DEBOY -ARSAN - GASIS - 3.1 de fecha 13 de Agosto de 2018, firmado por el señor Subteniente GUIDOHERNAN ANACONA CERON Jefe Espim Clínica de Tunja, S-2018-078288 /DEBOY - ARSAN - GASIS - 3.1 de fecha 13 de Agosto de 2018, firmado por el señor Subteniente GUIDOHERNAN ANACONA CERON Jefe Espim Clínica de Tunja, S-2018-102983 / DEBOY - ARSAN - GASIS - 3.1 de fecha 17 de Agosto de 2018, firmado por el señor Subteniente GUIDOHERNAN ANACONA CERON Jefe Espim Clínica de Tunja, Se solicito al señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con personas naturales que, para el Área de Sanidad Boyacá, así:

UBICACIÓN DE LA NECESIDAD	PROFESIÓN	HORAS DÍA
AREA DE SANIDAD BOYACA	ENFERMERA JEFE	8

AREA DE SANIDAD BOYACA	ENFERMERA JEFE	6
AREA DE SANIDAD BOYACA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	8
AREA DE SANIDAD BOYACA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	8
AREA DE SANIDAD BOYACA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	8
AREA DE SANIDAD BOYACA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	8

Que de acuerdo a lo establecido en la resolución número 03049 del 30 de Julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional" y el Instructivo número 002 DISAN-GRUCO-70 de fecha 08 de Febrero de 2012 "Por el cual modifica el Instructivo Número 014 por el cual fija el procedimiento para determinar las necesidades de personal mediante la modalidad de contratación directa - contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" los procesos bajo estudio cuentan con la siguiente documentación:

- Estudios de conveniencia y oportunidad
- Certificados suscritos por el líder de talento humano del Área de Sanidad Boyacá sobre la inexistencia e insuficiencia de personal de planta para cumplir con las actividades a contratar.
- Certificados de disponibilidad presupuestal
- Certificaciones de plan de compras
- Cartas de ofrecimiento de servicios.
- Hoja de vida en formato de la función pública con la declaración de bienes y rentas
- Documentos que acreditan la formación académica
- Documentos que acreditan la experiencia
- Fotocopias de las cédulas de ciudadanía
- Fotocopias de las tarjetas profesionales o registros
- Fotocopias de la libreta militar
- Constancias de afiliación a EPS
- Constancias de afiliación a fondo de pensiones
- Copias RUT
- Certificaciones bancarias
- Antecedentes fiscales y disciplinarios de los siguientes profesionales:

PROCESO NRO.	PROFESIÓN	NOMBRE	No. CEDULA
PN METUN DISAN CD 066-2018	ENFERMERA JEFE	VERONICA MARCELA QUIROZ ANTENCIO	1.143.446.760

PN METUN DISAN CD 066-2018	ENFERMERA JEFE	JESSICA PAOLA SANTAMARIA TORRES	1.100.962.381
PN METUN DISAN CD 066-2018	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	HEYDY VIVIANA ÁLVAREZ CÁRDENAS	33.377.925
PN METUN DISAN CD 066-2018	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	DORIS LILIANA BOHORQUEZ RAMIREZ	1.049.654.730
PN METUN DISAN CD 066-2018	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	LIZETH ADRIANA BERNAL RAQUIRA	1.049.632.780
PN METUN DISAN CD 066-2018	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	LAIDY ADRIANA CARDENAS CIPAMOCHA	33.378.828

Que verificado la documentación relacionada anteriormente, se constata el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada proceso, y de la normatividad aplicable a la contratación directa.


Conclusiones: Por las razones expuestas anteriormente, los integrantes del comité de adquisiciones para la contratación administrativa de la Policía Metropolitana de Tunja - Área de Sanidad Boyacá, recomiendan a la señora Coronel **MARÍA EMMA CARO ROBLES** Comandante Policía Metropolitana de Tunja, la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión cuyos servicios serán prestados en el Área de Sanidad Boyacá, con las personas naturales que acreditaron su idoneidad, experiencia y superaron los requisitos establecidos por la entidad y recibiendo concepto favorable, de la siguiente manera:

CD No.	PROFESIÓN	NOMBRE	No. CEDULA	PLAZO	PRESUPUESTO	VALOR HONORARIOS MENSUALES RESOLUCIÓN No. 511 DE 2014	HORAS DÍA
No 066	ENFERMERA JEFE	VERONICA MARCELA QUIROZ ANTENCIO	1.143.446.760	OCHO (08) MESES SIETE (07) DIAS	\$15.862.760.00	\$1.982.845.00	8
No 066	ENFERMERA JEFE	JESSICA PAOLA SANTAMARIA TORRES	1.100.962.381	OCHO (08) MESES SIETE (07) DIAS	\$11.897.072.00	\$1.487.134.00	6
No 066	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	HEYDY VIVIANA ALVAREZ CARDENAS	33.377.925	OCHO (08) MESES SIETE (07) DIAS	\$9.121.080.00	\$1.140.135.00	8

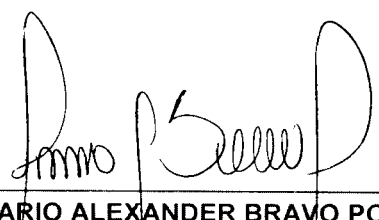
064 - ARDAN - GRUAD - 292 QUE TRATA DEL COMITÉ PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL AREA DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL EN BOYACA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A PN METUN - DISAN CD No 066- Lote 1 2018, PN METUN - DISAN CD No 066 - Lote 2 2018, PN METUN - DISAN CD No 066 - Lote 3 2018, PN METUN - DISAN CD No 066- Lote 4 2018, PN METUN - DISAN CD No 066- Lote 5 2018, PN METUN - DISAN CD No. 066- Lote 6 2018, LOS CUALES TIENEN POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL AREA DE SANIDAD BOYACÁ

No 066	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DORIS LILIANA BOHORQUEZ RAMIREZ	1.049.654.730	SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DIAS	\$9.121.080.00	\$1.140.135.00	8
No 066	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LIZETH ADRIANA BERNAL RAQUIRA	1.049.632.780	SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DIAS	\$9.121.080.00	\$1.140.135.00	8
No 066	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LAILY ADRIANA CARDENAS CIPAMOCHA	33.378.828	SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DIAS	\$7.980.945.00	\$1.140.135.00	8

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 10:15 horas, una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron.



ST GUIDO HERNAN ANACONA CERON
 Jefe Espin Clínica Regional Tunja
 Secretaria



TE MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
 Jefe Grupo Administrativo y Financiero Área Sanidad Boyaca



CT ANDREA PAOLA RODRIGUEZ SERRANO
 Jefe Área de Sanidad Boyacá

Sr. PT Yuliy Yanahir Guadarrama Perdomo
 Dra. Laura Vargas Palacios
 Sr. Michael Darío García Alba
 Sr. Te. Edwin Javier Suarez Herrera
 Sr. Te. Mario Alexander Bravo Popayan
 Sr. CT Andrea Paola Rodriguez Serrano

Tunja, Boyacá, el día 20/06/2018
 El presente documento es copia del original que se encuentra en el expediente, y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y lo damos a conocer.

deboy_grusa@policia.gov.co
disan_deboy_con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

